



EXP: 73/2015
PROCEDIMIENTO PARA LA
DISOLUCIÓN DE ORGANOS DE
DIRECCIÓN
EN EL ESTADO DE SONORA

**C.C. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN OPERATIVA
ESTATAL DEL ESTADO DE SONORA**

**C.C. INTEGRANTES DE LA COORDINADORA CIUDADANA ESTATAL DEL
ESTADO DE SONORA**

C.C. INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL DEL ESTADO DE SONORA

PRESENTES

Esta **Comisión Nacional de Justicia Intrapartidaria** en ejercicio de las facultades señaladas en los Estatutos de Movimiento Ciudadano en el artículo 71; así como por el artículo 1º. y 12 del Reglamento de la Comisión Nacional de Justicia Intrapartidaria de este Instituto Político, les notifico el documento anexo en el que constan los motivos y los hechos, que la representación de Movimiento Ciudadano ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral les imputa, para que en ejercicio de sus derechos que nuestros documentos básicos y su reglamento, les asiste y que se contienen en el artículo 18, numeral 8 en sus fracciones a), b), c), d) y e) en la parte conducente.

A efecto de llevar a cabo la audiencia ordenada de nuestros Estatutos, esta Comisión Nacional de Justicia Intrapartidaria señala para que el día 3 de Noviembre próximo a las 9:00 a.m. comparezcan a la misma en el domicilio de esta Comisión Nacional de Justicia Intrapartidaria; cito en la calle de Louisiana No. 113, esq. Nueva York Col. Nápoles, C.P. 03810, Del. Benito Juárez, México Distrito Federal y ofrezcan las pruebas, alegatos y argumentaciones verbales y/o escritas en su defensa y sean oídos en justicia.

NOTIFIQUESE.

México, D.F., 23 de Octubre de 2015.


LIC. S. MARIO RAMÍREZ BRETÓN

Presidente de la Comisión Nacional de Justicia Intrapartidaria


LIC. J.A. RODOLFO LUNA RODRÍGUEZ

Secretario.